

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DÍA 23 de enero de 2017	
Asistentes miembros del comité	
<b>PRESIDENTE</b> Juan González Julián  <b>VOCALES</b> Manuel Miguel García Prieto María del Carmen Mascaraque Egido Emeterio Javier Alba Barrios Julio Pérez del Río José Antonio Ingelmo Rodríguez Francisco de Borja Jordán de Urríes Vega Ramón A. Rodríguez Martín	<b>SECRETARIO</b> Miguel Ángel Alonso Sánchez  Felipe Zazo Rodero Jesús Antonio Benito de la Cruz Javier Tamames Rodríguez José Andrés Vicente Lover María de la Luz Sánchez Sánchez Pilar Pérez Martín
Asistentes delegados de personal	
Emilio Vallejo Herrero (Delegado de personal de Ávila) Asunción Fonseca Sierra	
Asistentes delegados sindicales	
José Manuel Marcos Ramos (CCOO) Emilio Romero Beato (STECYL) Marta Ortiz Aranda (UGT) Néstor Muriel Sánchez (CSIF)	
Votos delegados	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Travesía, a 9.30 del día 23 de enero de 2017 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de los Delegados de Ávila y Zamora
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Concurso oposición libre
- 5.- Escrito Técnicos Especialistas de Administración
- 6.- RPT
- 7.- Ruegos y preguntas

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el acta por asentimiento.

**2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora**

Zamora: últimamente han tenido numerosas bajas lo que ha supuesto no poder disfrutar de los días de libre disposición. Han solicitado a Gerencia alargar el periodo en el que poder disfrutarlos y les ha sido denegado.

**3.- Informe del Presidente**

Se han recibido los listados de las bajas por IT.

Se han resuelto las convocatorias de la plaza de Conductor y de la plaza de Técnico Especialista en Gestión Hostelera.

Ya está resuelto el problema de falta de calefacción del servicio de deportes.

**4.- Concurso oposición libre**

Se aprueba crear una comisión formada por un miembro de cada organización sindical más secretario y presidente para estudiar e informar la propuesta recibida y hacer las consideraciones oportunas.

**5.- Escrito Técnicos Especialistas de Administración**

José Manuel Marcos comenta el momento en el que se encuentran los Técnicos Especialistas de Administración grupo III especialidad Administrativa tras haber sido excluidos del proceso de promoción interna: presentaron reclamación que ha sido rechazada y tienen intención de presentar recurso de alzada cuando se eleven a definitivas las listas de incluidos y excluidos.

El Comité entiende que cumplen todos los requisitos de la convocatoria y acuerda apoyar por escrito su reclamación.

**6.- RPT**

CCOO pide la retirada del punto del orden del día al no contar el Comité con una

propuesta por escrito a la que votar, se explica que lo que se pretende es informar al Comité de los progresos de la comisión y acordar los siguientes pasos en la negociación.

A la propuesta de modificación de RPT de Gerencia la comisión, en una primera reunión, añadió sus reivindicaciones que incluían la creación de algunas plazas, la transformación de otras y varios complementos. También se solicitó que se cubran algunas plazas que actualmente están vacantes. En la contestación de Gerencia se da el visto bueno a algunas de nuestras solicitudes instando a que busquemos plazas que se puedan amortizar para poder aceptar el resto.

Se indica que las diferencias en la negociación no son demasiadas y que para elegir entre las alternativas que tenemos: insistir en las peticiones ya hechas o dar alguna concesión, se reúna nuevamente la comisión.

En este sentido Francisco de Borja refiere que, para evitar agravios comparativos, debemos insistir en solicitar el complemento JMT para los Técnicos de Aulas de Informática de Ciudad Jardín.

Interviene Marta Ortiz para indicar que se ha dirigido a ella la directora del servicio de rocas para manifestar que nunca ha dado el visto bueno a la amortización de plazas de su servicio.

Julio Pérez indica que, dado que parece que no van a cubrir todas las vacantes que se han solicitado, debemos buscar la manera de cubrir las que consideremos imprescindibles, incluso si para ello se amortiza alguna de las vacantes más antiguas. Asimismo, propone intentar obtener el compromiso para estudiar la elaboración de un plan plurianual de promoción que afecte al mayor número de personal posible.

#### **7.- Ruegos y preguntas**

El Presidente informa de la jubilación de nuestro compañero Ramón A. Rodríguez Martín, miembro del Comité durante más de 18 años agradeciéndole su trabajo y sus acertadas aportaciones.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11.15h

Fdo.: Juan González Julián  
Presidente

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez  
Secretario